

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
 LISTADO DE ESTADO

12/02/2021

Página: 1

ESTADO No. 0019

Fecha:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 1997 08490	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELADIO CORREAL ESCOBAR -CAUSANTE-	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud LEVANTAR las medidas cautelares que fueran decretadas dentro del presente asunto, en caso de existir solicitud de remanentes, póngase a disposición del solicitante los bienes que aquí se desembargan.	11/02/2021	
11001 31 10 019 2015 00306	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	TEODORA PALOMA DE ROSALES (CAUSANTE)	SIN	Auto que resuelve solicitud SEÑÁLESE el día 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:30 A. M., a fin de que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos prevista en la norma en cita	11/02/2021	
11001 31 10 019 2015 00710	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO ALFONSO PEREZ	SIN	Auto que resuelve solicitud Del trabajo de partición visible a folios 16 a 25 del cuaderno de objeción a la partición, se corre traslado a los interesados por el término de cinco (5) días	11/02/2021	
11001 31 10 019 2016 00372	Verbal	EDWIN EDUARDO MENDOZA SARMIENTO	NYNY.YOHANA DELGADO GONZALEZ	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE a la parte actora para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2 del auto de fecha 21 de agosto de 2019	11/02/2021	
11001 31 10 019 2017 00233	Procesos Especiales	ANA BRIGITTE RODRIGUEZ AREVALO	JULIAN ANDRES ACERO ORTEGON	Auto que resuelve solicitud SEÑÁLESE el día 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:30 A.M., fin de continuar con la AUDIENCIA prevista en el artículo 373 del C.G.P.	11/02/2021	
11001 31 10 019 2017 00273	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ABIGAIL VANEGAS DE DELEITA	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE al señor JOSE FERNANDO ROMERO CARRILLO, para que en el término de ocho (8) días proceda a otorgar nuevo poder - SEÑÁLESE el día 27 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:30 A.M., a fin de que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos prevista en la norma en cita	11/02/2021	
11001 31 10 019 2017 00384	Ordinario	NOHORA LEAL CARDOZO	ALFREDO PULIDO PULIDO	Auto que resuelve solicitud Señalar fecha y hora para adelantar diligencia de que trata el 373 del C. G. P., para el día 18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11:45 P.M.	11/02/2021	
11001 31 10 019 2018 00014	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	luis arnullo niño valvuela	ANA BELEN VALVUENA NIETO	Auto que ordena requerir REQUIERASE a la parte actora para que en el término de cinco (5) días, proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en los numerales 1 y 2 del auto de fecha 30 de enero de 2020	11/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 Verbal 2018 00449		LEONARDO ALFONSO MORENO CARRILLO	YUDY MARCELA CAÑON VEGA	Auto que resuelve solicitud SEÑALESE el día 28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:00 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en el artículo 372 del C.G.P.,	11/02/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral 2018 00576 y Procesos Preparatorios		AURA INES NIÑO DE TORRES	SIN DEMANDADO	Auto que ordena requerir REQUIERASE por última vez a los señores SAUL, LUIS HERNANDO, OTONIEL, AURA NELLY, HILARION y OMAR TORRES NIÑO, para que en el término de veinte (20) días, procedan a dar cumplimiento a lo ordenado en autos visibles a folios 53, 85 y 73	11/02/2021	
11001 31 10 019 Verbal 2018 00705		Maria De Los Angeles Silva Vargas	ALIRIO CRUZ ROBAYO	Auto que resuelve solicitud DESIGNAR como CURADOR AD-LITEM de los herederos indeterminados de ALIRIO CRUZ ROBAYO, al abogado ALVARO GONZALEZ ULLOA, por economía procesal, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 48 del C.G.P.	11/02/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral 2019 00296 y Procesos Preparatorios		ANA DE DIOS CAMACHO BARBOSA (CAUSANTE)	SIN DEMANDADOS	Auto que resuelve solicitud SUSPENDER el presente asunto - DESGLOSAR - Por lo anterior, se asigna el día 18 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 A.M., con el fin que la peticionaria pueda retirar los referidos documentos	11/02/2021	
11001 31 10 019 Jurisdicción Voluntaria 2019 00697		SANDRA PATRICIA CARREÑO VILLAREAL	ANA CALIXTA REYES ANGARITA	Auto que resuelve solicitud CORREGIR el trámite del presente asunto - EMPLAZAR a los herederos indeterminados de quien en vida fue WALDINA RIOS DE CARREÑO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del C.G.P.	11/02/2021	
11001 31 10 019 Ordinario 2020 00419		LUZ ANGELA LOAIZA ORTEGON	CARLOS HUMBERTO GARCIA ARIAS	Auto que admite demanda ADMITIR la presente demanda VERBAL de DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO - Requerir a la parte actora para que en el término de cinco (5) días, aporte copia del registro civil de nacimiento de la hija en común - NOTIFICAR	11/02/2021	
11001 31 10 019 Ordinario 2020 00573		LIGIA GONZALEZ CASTAÑEDA	JAIME LUIS VARGAS OCAMPO	Auto que admite demanda ADMITIR la presente demanda VERBAL de DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO - REQUERIR a la parte actora, para que allegue copia del documento idóneo por el cual se liquidó la sociedad conyugal existente con el señor JOSE LUIS VIDAL GAITAN (q.e.p.d.), teniendo en cuenta la nota marginal - EMPLAZAR	11/02/2021	
11001 31 10 019 Verbal 2021 00047		PEDRO ANTONIO BORBON TOLA	GRACIELA BRÍÑEZ MALAMBO	Auto que admite demanda ADMITIR la demanda - EMPLAZAR	11/02/2021	
11001 31 10 019 Liquidación Sucesoral 2021 00052 y Procesos Preparatorios		GLORIA MARTÍNEZ DE PARDO	LUIS PARDO	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo	11/02/2021	

ESTADO No.		0019	Fecha: 12/02/2021			Página: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2021 00054	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MIRLETH DEL CARMEN ARRIETA CARDENA	JOSE ALVARO ABRIL GONZALEZ	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo	11/02/2021	
11001 31 10 019 2021 00056	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROCIO DEL PILAR ALBARRACIN CARREN	DIEGO ALEXANDER SOSA MACHUCA	Auto que admite demanda ADMITIR la demanda verbal de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD - REQUERIR a la parte actora para que informe el nombre y dirección de los parientes por línea paterna del niño JUAN DIEGO SOSA ALBARRACIN, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 395 del C.G.P	11/02/2021	
11001 31 10 019 2021 00058	Ordinario	BLANCA LILIA VARELA MAHECHA	NESTOR GONZALEZ DIAZ	Auto que admite demanda ADMITIR la presente demanda VERBAL de DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO - previo a resolver sobre el decreto de las medidas cautelares solicitadas, la parte demandante deberá prestar caución por la suma de \$27.255.780, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 590 del C.G.P., para lo cual se concede un término de diez (10) días.	11/02/2021	
11001 31 10 019 2021 00059	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	QUINTILIANO FORERO VELANDIA	CESAR EDUARDO FORERO COY	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo	11/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO